AYUNTAMIENTO DE TRUJILLANOS

ANUNCIO de 6 de abril de 2011 sobre aprobación inicial de la modificación puntual de las Normas Subsidiarias. (2011081477)

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 31 de marzo del año 2011, ha aprobado inicialmente la modificación puntual de las normas subsidiarias consistente en "regulación usos compatible —industrial— en suelo residencial", promovida por Julia González Nieto, se expone a información pública por plazo de un mes, contado desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, a fin de que todos aquellos que lo consideren oportuno puedan presentar las reclamaciones que estimen pertinentes. Indicando que el expediente se encuentra en la Secretaría General de este Ayuntamiento a disposición de todos aquellos que quieran examinar el mismo.

Trujillanos, a 6 de abril de 2011. La Alcaldesa, ANA MARÍA GÓMEZ VALHONDO.

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA

ANUNCIO de 14 de abril de 2011 sobre aprobación del Programa de Ejecución del Sector n.º 1 del Suelo Urbanizable en Valdivia, denominado "Las Aguas". (2011081438)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 135.1.a) de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (LSOTEX), el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 22 de febrero de 2011, acordó aprobar el Programa de Ejecución de la Actuación Urbanizadora del Sector n.º 1 y único del Suelo Urbanizable de la Entidad Local Menor de Valdivia, denominada "Las Aguas", el Proyecto de Reparcelación y el Proyecto de Urbanización; y adjudicar el citado Programa de Ejecución a la Agrupación de Interés Urbanístico denominada "Las Aguas, Valdivia-Villanueva de la Serena", para que se desarrolle por el sistema de ejecución de gestión indirecta de compensación.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 135.8 y 137.2 de la LSOTEX.

Villanueva de la Serena, a 14 de abril de 2011. El Alcalde, MIGUEL ÁNGEL GALLARDO MIRANDA.